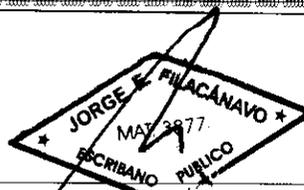
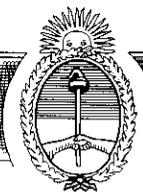




ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



N 016204264



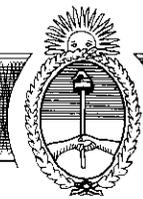
1 **PRIMERA COPIA.- FOLIO 274.- DESIGNACION DE ACTUALES AU-**
2 **TORIDADES: "MASTELLONE HERMANOS S.A."- ESCRITURA NU-**
3 **MERO: NOVENTA Y OCHO.-** En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la
4 República Argentina, a los cinco días del mes de Abril de año dos mil tre-
5 ce, Ante mí, el Autorizante, Comparece don **Pascual MASTELLONE**, ar-
6 gentino, divorciado, con Documento Nacional de Identidad número 4.899.
7 103, domiciliado en la calle Almirante Brown Número 957, General Rodrí-
8 guez, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta Ciudad, mayor de e-
9 dad, hábil y de mi conocimiento, doy fe; como que concurre a este otor-
10 gamiento, en nombre y representación de la firma "**MASTELLONE HER-**
11 **MANOS SOCIEDAD ANONIMA**", con C.U.I.T. Número 30-54724233-1,
12 con domicilio legal en la calle Encarnación Ezcurra 365/375, Piso 2º, Ofi-
13 cina "308", de Capital Federal, en su carácter de Presidente del Directo-
14 rio.- La personería invocada por el compareciente y la existencia legal de
15 la sociedad que representa se acreditará más adelante.- El Señor Maste-
16 llone, **MANIFIESTA**, que la sociedad que representa esta vigente, y que
17 continua desempeñando el cargo invocado y en tal carácter expresa:
18 **PRIMERO:** Que el día 26 de Marzo de 2013, los accionistas de la socie-
19 dad que representa celebraron una Asamblea General Ordinaria y Extra-
20 ordinaria de Accionistas, en los términos del Artículo 237 de la Ley 19.
21 550, Asamblea Unanime, en la cual se eligieron Directores Titulares y Su-
22 plentes y que por Acta de Directorio de fecha 26 de Marzo de 2013, se
23 distribuyeron los cargos, se aceptaron los mismos y los integrantes del
24 Directorio constituyeron domicilio especial y real.- Y el compareciente en
25 Nombre y Representación de "**MASTELLONE HERMANOS S.A.**", mani-



N 016204264

fiesta que a los fines que diere lugar solicita que **ELEVE A ESCRITURA** 26
PUBLICA y protocolice, en este Registro los actos que se detallaran, con 27
su correspondiente Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a A- 28
sambleas, a saber: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordina- 29
ria de Accionistas, de fecha 26 de Marzo de 2.013, que obra a fojas 40 a 30
42, del Libro de Actas de Asambleas Número 3, rubricado en el Registro 31
Público de Comercio, bajo el número 42268/99, con fecha 3 de Junio de 32
1999; la que transcrita íntegramente, dice: "**ASAMBLEA GENERAL** 33
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 26-03-2013. 34

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2013, 35
siendo las 8.15 horas, se constituyen en la sede social sita en calle En- 36
carnación Ezcurra 365, Piso 2º, Oficina "308", los Señores accionistas y 37
usufructuarios del 100% de las acciones representativas del capital social 38
y de los votos de Mastellone Hermanos. S.A., cuyos datos personales y 39
tenencias accionarias obran asentadas al folio Nº 10 del Libro de Depósi- 40
to de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 4. Se encuentran 41
presentes asimismo, los Señores Directores y miembros integrantes de 42
la Comisión Fiscalizadora que firman al pie de la presente. Preside el acto 43
el Señor Pascual Mastellone, quien hace saber que se ha prescindido de 44
la realización de las publicaciones de ley, en virtud de haber comprometi- 45
do todos los presentes su asistencia. En consecuencia, y ante la ausencia 46
de objeciones declara constituida a la presente Asamblea General Ordina- 47
ria y Extraordinaria, en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550 pa- 48
ra las llamadas asambleas unánimes, dando lectura al temario propuesto 49
en su convocatoria. Seguidamente se pasa a considerar el primer punto 50



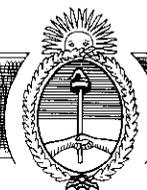
N 016204265

1 del Orden del Día que dice: **Designación de dos accionistas para fir-**
2 **mar el Acta.** Por unanimidad de votos se resuelve que la totalidad de
3 los usufructuarios y accionistas presentes, conjuntamente con los Direc-
4 tores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora presentes, suscriban
5 esta Acta de Asamblea. Se pasa a considerar el segundo punto del Orden
6 del Día que dice: **Consideración de la documentación prevista en el**
7 **artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio**
8 **económico cerrado el día 31/12/2012.** Toma la palabra el señor Pre-
9 sidente, quien manifiesta que todos los presentes han recibido con la su-
10 ficiente antelación la documentación contable correspondiente al ejercicio
11 social cerrado el 31 de diciembre de 2012, por lo que mociona para que
12 se omita su lectura, y así se resuelve por unanimidad. De inmediato, el
13 dicente mociona para que se apruebe la Memoria, los Estados financieros
14 consolidados, los Estados financieros individuales, el Informe de la Comi-
15 sión Fiscalizadora, la Reseña Informativa Consolidada y demás documen-
16 tación prescripta en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades
17 Comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31
18 de diciembre de 2012, tal como ha sido presentado a consideración de la
19 Asamblea. Sometida a votación, la moción resulta aprobada por unanimi-
20 dad. Se pone a consideración el tercer punto del Orden del Día que dice:
21 **Consideración del resultado del ejercicio.** El señor Presidente expo-
22 ne que los estados financieros que la Asamblea ha aprobado en el punto
23 anterior del orden del día muestran una pérdida de miles de \$ 115.496,
24 la cual propone sea absorbida por la reserva especial que se menciona
25 en el siguiente párrafo. En cumplimiento de la Resolución General Nº



N 016204265

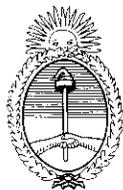
609/2012 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), que establece la
disposición de la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los
resultados no asignados expuestos en los estados financieros del primer
cierre de ejercicio de aplicación de las Normas Internacionales de Infor-
mación Financiera ("NIIF") y el saldo final de los resultados no asignados
al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables ante-
riores, la diferencia positiva originada por la mencionada aplicación, as-
ciende para la Sociedad a miles de \$ 301.912, importe que, neto de la
absorción de la pérdida neta del ejercicio de miles de \$ 115.496, totaliza
miles de \$ 186.416. En función de ello, el Sr. Presidente propone que se
constituya una reserva especial por miles de \$ 186.416.-, dejando cons-
tancia que dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribucio-
nes en efectivo o en especie entre los accionistas y solo podrá ser desa-
fectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negati-
vos de la cuenta resultados no asignados, conforme lo dispuesto por la
mencionada Resolución 609/2012 de la CNV. Todo lo expuesto es apro-
bado por unanimidad. Se pone a consideración el cuarto punto del Orden
del Día que dice: **Consideración de la gestión de los miembros del**
Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Por unanimidad se resuel-
ve aprobar la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fis-
calizadora hasta la fecha de esta asamblea, dejándose constancia que
los Sres. Pascual, Victorio y José Mastellone, respectivamente, se abstu-
vieron de votar sus propias gestiones. Se pasa a considerar el quinto
punto del Orden del Día que dice: **Consideración de las remuneracio-**
nes al directorio (\$ 22.476.308,29) y a los miembros de la Comi-



N 016204266



1 **sión Fiscalizadora (\$ 270.000,00) correspondientes al ejercicio fi-**
2 **nalizado el 31-12-2012, el cual arrojó quebranto computable en**
3 **los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.**
4 Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que los miembros del
5 Directorio han informado a la sociedad su decisión de renunciar a los ho-
6 norarios que les podrían haber correspondido por la gestión inherente a
7 su nominación como directores, agradeciéndose su deferencia. Continúa
8 expresando que los integrantes de este Cuerpo han percibido durante el
9 ejercicio una remuneración total de \$ 22.476.308,29 en concepto de
10 sueldos, en exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.
11 550, en virtud del quebranto computable que arrojó el ejercicio. Sobre
12 este tema, informa que para la fijación de estas remuneraciones se han
13 tomado en consideración las responsabilidades que le fueran encomenda-
14 das a cada uno de ellos, el tiempo dedicado a sus funciones así como
15 también su competencia y reputación profesional ampliamente reconoci-
16 da en el ambiente empresario, considerando entonces adecuadas las re-
17 muneraciones propuestas de acuerdo a los parámetros mencionados y al
18 valor de sus servicios dentro de las pautas del mercado, lo cual es apro-
19 bado por unanimidad, dejándose constancia que la totalidad de los impor-
20 tes correspondientes a la remuneración precedentemente fijada, ya fue
21 abonada por la Sociedad con anterioridad a la realización de esta Asam-
22 blea, y los mismos están incluidos en los estados financieros preceden-
23 temente aprobados. Por otra parte, el Sr. Presidente propone una retri-
24 butión para los miembros de la Comisión Fiscalizadora, en su conjunto
25 de \$ 270.000,00.- por su gestión correspondiente al ejercicio cerrado el



N 016204266

31 de diciembre de 2012, lo cual resulta aprobado por unanimidad, de- 26
jándose constancia que si bien los importes correspondientes a los hono- 27
rarios precedentemente fijados aún no han sido abonados en su totali- 28
dad por la Sociedad, los mismos están considerados en los estados finan- 29
cieros precedentemente aprobados. Se pasa a considerar el sexto punto 30
del Orden del Día que dice: **Fijación del número de integrantes del** 31
Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Distribu- 32
ción de cargos. A propuesta de la totalidad de los señores accionistas y 33
por unanimidad se resuelve fijar en cinco (5) la cantidad de miembros ti- 34
tulares que conformarán el Directorio de la sociedad, tal como lo autoriza 35
el artículo décimo primero del estatuto Social, y designar como directo- 36
res titulares a los señores Pascual Mastellone, quien ocupará el cargo de 37
Presidente, al señor José Arturo Moreno, quien ocupará el cargo de Vice- 38
presidente Primero, al señor Carlos Marcelo Agote, quien ocupará el car- 39
go de Vicepresidente Segundo, al Sr. Victorio Mastellone y al Sr. José 40
Mastellone. Seguidamente, y también a propuesta de la totalidad de los 41
señores accionistas y por unanimidad se resuelve fijar en dos (2) el nú- 42
mero de directores suplentes y designar a los señores Juan Osvaldo Uh- 43
rich y Francisco Juan Didio Boggino para ocupar el cargo de directores 44
suplentes. En cumplimiento a lo dispuesto por la Res. Gral. 368/2001 de 45
la CNV, se deja constancia que de acuerdo a las pautas fijadas por la 46
Res. Gral. Nº 400/02 emanada de dicho organismo, todos los directores 47
titulares y suplentes designados por esta asamblea no revisten el carác- 48
ter de independientes. Se pasa a considerar el séptimo punto del Orden 49
del Día que dice: **Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos** 50



N 016204267

1 **Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.** Toma la pala-
2 bra el Sr. José Mastellone quien propone a los Sres. Joaquín Labougle,
3 Joaquín Ibañez y Hernán Cibils Robirosa, como miembros titulares, y
4 al Sr. Eduardo A. Maggiora, Sra. Pamela V. Peralta Ramos y Sr. Mario
5 Hernán Antelo como miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora,
6 expresando a los accionistas que los miembros propuestos para la Comi-
7 sión Fiscalizadora revisten el carácter de independientes en los términos
8 de la Res. Gral. 368/2001 y concordantes de la CNV y, en su caso, de a-
9 cuerdo a la Resolución Técnica No. 15 de la Federación Argentina de Con-
10 sejos Profesionales de Ciencias Económicas, aclarando, no obstante, que
11 los Dres. Labougle, Ibañez, Cibils Robirosa, Maggiora, Peralta Ramos y
12 Antelo prestan asesoramiento legal a la Sociedad, en su carácter de inte-
13 grantes del Estudio Jurídico Cibils | Labougle | Ibañez. Puesta a conside-
14 ración la moción, por unanimidad se resuelve designar a los Dres. Joa-
15 quín Labougle, Joaquín Ibañez y Hernán Cibils Robirosa para que ocupen
16 los cargos de miembros titulares, y al Dr. Eduardo A. Maggiora, Dra. Pa-
17 mela V. Peralta Ramos y Dr. Mario Hernán Antelo como miembros suplen-
18 tes de la Comisión Fiscalizadora. A continuación, se pasa a considerar el
19 octavo punto del Orden del Día, que dice: **Designación de los Audito-**
20 **res Externos para el nuevo ejercicio.** Toma la palabra el Sr. José Mas-
21 tellone quien propone designar a la firma Deloitte S.C. como auditores
22 externos para el nuevo ejercicio con la actuación de los siguientes so-
23 cios: como titular al Sr. José Eduardo Lema y como suplentes los Sres.
24 Daniel Salvador Vardé, Ricardo César Ruiz y Marcelo Ernesto Garcia, cu-
25 yas declaraciones juradas fueron oportunamente presentadas al organis-

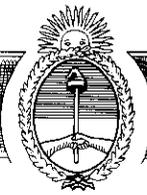


N 016204267

mo de control en cumplimiento de las disposiciones vigentes, lo que pue- 26
sto a consideración es aprobado por unanimidad. Se pasa a considerar el 27
noveno punto del Orden del Día que dice: **Actualización del Programa** 28
Global de Emisión de Obligaciones Negociables. Delegación de fa- 29
cultades en el Directorio. Autorizaciones. El Sr. Presidente manifies- 30
ta que a los fines de dar cumplimiento con las Normas de la CNV, en es- 31
pecial con el Capítulo VI, Art 76 de las Normas CNV, en virtud de haber- 32
se aprobado los estados financieros correspondientes al ejercicio anual fi- 33
nalizado el 31.12.12, resulta necesario proceder con la actualización de 34
la información del Prospecto del Programa que fuera aprobado oportuna- 35
mente por la CNV mediante las Resoluciones Nº 15.769 de fecha 1 de 36
noviembre de 2007, y Nº 16.622 de fecha 17 de agosto de 2011, todo lo 37
cual es aprobado por unanimidad. Seguidamente el Sr. Presidente conti- 38
núa diciendo que considerando lo normado por el Art. 9 de la Ley Nº 23. 39
576 respecto a que las facultades delegadas en el Directorio deben ejer- 40
cerse dentro de los dos (2) años de celebrada la Asamblea, resulta con- 41
veniente extender la vigencia por un período de dos años adicionales, de 42
la delegación oportunamente efectuada por la Asamblea del 31 de marzo 43
de 2011 al Directorio. En este sentido mociona para se deleguen en el Di- 44
rectorio, a partir del presente y por el plazo máximo previsto en el Art. 9 45
de la Ley Nº 23.576, facultades para: (i) implementar la actualización del 46
Programa, otorgándose al Directorio amplias facultades para efectuar 47
modificaciones y/o agregados a la documentación relacionada, aprobar y 48
firmar todos los contratos y documentación relacionada con la actualiza- 49
ción Programa y la emisión de cada Clase y/o Serie de obligaciones nego- 50



ACTUACION NOTARIAL
LEY 2074



FOLIO
6

JORGE E. FILACIANO
Max. 387
ESCRIBANO PUBLICO

N 016204268

1 ciables bajo el mismo; (ii) determinar y establecer todas las condiciones
2 del Programa actualizado, y los términos y condiciones de cada una de
3 las Series a emitirse oportunamente, incluyendo, sin carácter limitativo,
4 el monto (dentro del monto máximo autorizado), época de emisión, el
5 plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago de las obliga-
6 ciones negociables, términos y condiciones de emisión y colocación, res-
7 tricciones, su tasa de interés; (iii) la realización ante la CNV, la Bolsa de
8 Comercio de Buenos Aires los mercados autorregulados del país y/o del
9 exterior que el Directorio oportunamente determine, la Caja de Valores S.
10 A. y/u otros organismos equivalentes que corresponda, de todas las ges-
11 tiones necesarias para obtener la autorización de la actualización del Pro-
12 grama, y las Series correspondientes. La moción es aprobada por unani-
13 midad, ratificándose asimismo la autorización al Directorio para subdele-
14 gar las facultades mencionadas precedentemente en los integrantes del
15 Directorio, actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, o en
16 las personas que el Directorio determine de acuerdo con lo previsto por
17 la normativa vigente. No habiendo más asuntos que considerar, se da
18 por finalizada esta reunión siendo las 8.30 horas del día indicado.- Si-
19 guen ocho firmas ilegibles.- b) Acta de Directorio, de fecha 26 de Marzo
20 de 2.013, que obra a fojas 408, del Libro de Actas de Directorio Número
21 4, rubricado en la Inspección General de Justicia, bajo el número 54617-
22 02, con fecha 20 de Septiembre de 2002; la que transcripta integramen-
23 te, dice: **ACTA DE DIRECTORIO: 26/03/2013.-** En la Ciudad de Bue-
24 nos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2013, siendo las 10.00 ho-
25 ras se reúnen en la sede social de la calle Encarnación Ezcurra 365, Piso



N 016204268

2º, Oficina "308", Puerto Madero, los señores miembros del Directorio de 26
MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, cuyas firmas figuran al 27
pié, bajo la Presidencia del Sr. Pascual Mastellone y con la asistencia del 28
Sr. Integrante de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Joaquín Labougle. Tras 29
comprobar la existencia de quórum suficiente para sesionar el Sr. Presi- 30
dente manifiesta que en virtud de la designación de directores y distribu- 31
ción de cargos resuelta por la Asamblea General Ordinaria y extraordina- 32
ria de Accionistas celebrada el día de la fecha, corresponde proceder en 33
este acto con la aceptación de cargos de los integrantes del Directorio y 34
dejando constancia que todos los designados constituyen domicilio espe- 35
cial en la calle Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, Oficina "308", Puerto 36
Madero, ciudad de Buenos Aires y domicilio real en: Pascual Mastellone 37
en calle Alte. Brown 957, General Rodriguez, José A. Moreno en calle Sca- 38
labrini Ortiz 3581, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Carlos M. 39
Agote en Avenida Corrientes 345, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos 40
Aires, Victorio B. Mastellone en Avenida Ejército Argentino 669, General 41
Rodriguez, José Mastellone en Avenida Ejército Argentino 884, General 42
Rodriguez, Juan Osvaldo Uhrich en la calle Emilio Lamarca 4065, Ciudad 43
Autónoma de Buenos Aires y Francisco Juan D. Boggino en Avenida San- 44
ta Fe 1220, 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tras un intercambio 45
de ideas sobre el particular, los presentes resuelven por unanimidad a- 46
ceptar los cargos para los cuales han sido designados en la referida A- 47
samblea, quedando el Directorio de ésta Sociedad constituido de la si- 48
guiente manera: Presidente Pascual Mastellone.- Vicepresidente Primero 49
José Arturo Moreno.- Vicepresidente Segundo Carlos M. Agote.- Director 50



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



FOLIO
7



N 016204269

1 Titular Victorio Bruno Mastellone.- Director Titular José Mastellone.- Di-
2 rector Suplente Juan Osvaldo Uhrich.- Director Suplente Francisco Juan
3 Didio Boggino.- No habiendo más asuntos que considerar, se da por fina-
4 lizada esta reunión siendo las 10.30 horas del día indicado.- Siguen ocho
5 firmas ilegibles".- Lo transcripto es copia fiel; doy fe.- c) Asimismo el
6 compareciente me solicita transcriba la constancia obrante a fojas 10,
7 del Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas
8 número 4 de la sociedad rubricado bajo el número 79193-04, el 27 de
9 Setiembre de 2.004 y transcripta dice: **"ASAMBLEA GENERAL ORDI-**
10 **NARIA del 26 de Marzo de 2013.**- Número de Orden.- Fecha Año
11 2013.- Día.- Mes.- ACCIONISTA.- (Apellido y Nombre Completo). (Docu-
12 mento de Identidad). (Domicilio).- REPRESENTANTE.- (Apellido y Nom-
13 bre Completo). (Documento de Identidad). (Domicilio).- CANTIDAD DE
14 ACCIONES O CERTIFICADOS.- 5 votos.- 1 voto.- NUMERO DE LOS TITU-
15 LOS, ACCIONES O CERTIFICADOS.- 5 votos.- 1 voto.- CAPITAL \$.- CAN-
16 TIDAD DE VOTOS.- FIRMAS.- 1.- 26.- 3.- Pascual Mastellone. D.N.I. 4.
17 899.103.- Alte. Brown 957, Gral. Rodríguez.- Por sí.- 41.896.449.- 66.
18 389.424.- 1- 2- 3- 7- 8- 9- 13- 14- 15- 19- 20- 21- 25- 26- 27- 31- 32 -
19 33.- 4- 5- 6- 10- 11- 12- 16- 17- 18- 22- 23- 24- 28- 29- 30- 34- 35-
20 36.- 108.285.873.- 275.871.669.- Sigue una firma ilegible.- 2.- 26.- 3.-
21 Victorio Bruno Mastellone.- L.E. 4.908.288.- Av. Ejército Arg. 669, Gral.
22 Rodríguez.- Por sí- 38.655.978.- 62.004.098.- 37- 38- 39- 43- 44- 45- 49
23 50- 51.- 40- 41- 42- 46- 47- 48- 52- 53- 54.- 100.660.076.- 255.283.
24 988.- Sigue una firma ilegible.- 3.- 26.- 3.- José Mastellone.- L.E. 4.913.
25 592.- Av. Ejército Arg. 884 Gral. Rodríguez.- Por sí.- 37.359.792.- 60.



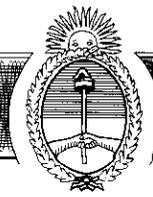
N 016204269

249.969.- 55- 56- 57- 58- 59- 63- 64- 65- 66- 67- 71- 72- 73- 74- 75.- 26
60- 61- 62- 68- 69- 70- 76- 77- 78.- 97.609.761.- 247.048.929.- Sigue 27
una firma ilegible.- 4.- 26.- 3.- Dallpoint Investments LLC., Corporation 28
Trust Center 1209 Orange Street, Wilmigntom, New Castle, Delaware, EE. 29
UU.- (Inscripta el 14-8-98, bajo el N° 1686, Libro 54, Tomo B de Estatu- 30
tos Extranjeras).- Carlos Agote.- DNI 10.809.389.- Av. Corrientes 345, 31
Piso 9º, Capital Federal.- 76.515.783.- 74.475.776.- 79- 80- 81- 82- 83- 32
84- 85- 86- 87- 88- 89- 90.- 150.991.559.- 457.054.691.- Sigue una 33
firma ilegible.- 194.428.002.- 263.119.267.- 457.547.269.- 1.235.259. 34
277.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de Marzo de 35
2013, se cierra el presente Registro de Asistencia a Asambleas con la 36
presencia de 4 accionistas, 3 por sí y 1 por representación, titulares de 37
los derechos políticos del 100% de las acciones con derecho a voto de la 38
sociedad. Los Sres. Pascual Mastellone y José Mastellone asisten en su 39
carácter de usufructuarios, el Sr. Victorio Mastellone en su carácter de 40
accionista y usufructuario y el Sr. Carlos Agote en representación del a- 41
ccionista Dallpoint Inv. LLC., los nombrados poseen en conjunto los dere- 42
chos políticos correspondientes a 457.547.269 acciones ordinarias, nomi- 43
nativas, no endosables de \$ 1 v/n que otorgan derecho a 1.235.259.277 44
votos y representan el 100 % del capital social.- Siguen ocho firmas ileg- 45
bles." Es copia fiel, doy fe, de las constancias referidas, que en su origi- 46
nal tuve a la vista para este acto; agregándose a la presente las fotoco- 47
pias correspondientes debidamente autenticadas.- Y el compareciente, 48
en el carácter invocado y acreditado, a quien considero con interes legi- 49
timo para este acto, manifiesta, que se designan como miembros del Di- 50



ACTUACION NOTARIAL

LEY 494



FOLIO 8

JORGE E. FILACIANO
MAT. 3877
ESCRIBANO PUBLICO

N 016204270

1 rectorio a: Presidente: Pascual Mastellone.- Vicepresidente Primero: José
2 Arturo Moreno.- Vicepresidente Segundo: Carlos Marcelo Agote.- Direc-
3 tor Titular: Victorio Bruno Mastellone..- Director Titular: José Mastello-
4 ne.- Director Suplente: Juan Osvaldo Uhrich.- Director Suplente: Francis-
5 co Juan Didio Boggino; todos aceptan los cargos conferidos y constituyen
6 domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, Oficina "308", de
7 Capital Federal, y se requiere su inscripcion en la Inspeccion General de
8 Justicia, conforme lo establece el articulo 60 de la Ley 19.550.- **ACREDI-**
9 **TACION DE PERSONERIA:** El señor Pascual Mastellone, acredita la exis-
10 tencia de la sociedad **MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANONI-**
11 **MA**, y personería invocada, que justifica con la siguiente documentación:
12 I) Con los estatutos sociales que fueron elevados a escritura pública por
13 ante la Escribana del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Ai-
14 res, doña Marta E.C. Zelaya, al folio 619, del registro 29,a su cargo, con
15 fecha 22 de Octubre de 1973, y su posterior modificación, pasada ante la
16 misma Escribana, con fecha 29 de Octubre de 1974, al folio 621, del re-
17 gistro a su cargo, las que en sus testimonios se inscribieron conjunta-
18 mente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de
19 Registro, con fecha 17 de mayo de 1976, bajo el número 1163, del Libro
20 85, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas; II) Con el Aumento
21 de Capital y Emisión de Acciones, pasados en escritura pública con fecha
22 15 de diciembre de 1977, al folio 1.077, del Registro 21 del Partido de
23 Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, entonces a cargo del Escriba-
24 no Néstor M. Zelaya Silva, cuyo testimonio se inscribió en el citado Juz-
25 gado con fecha 11 de diciembre de 1.978, bajo el número 4.478, Libro



N 016204270

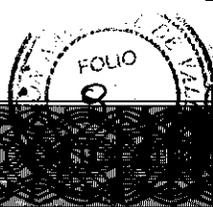
91, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; III) Con la escritura de Fusión y Aumento de Capital y Modificación de los estatutos de fecha 31 de agosto de 1978, pasada por ante el mismo Escribano Zelaya Silva, al folio 534, del citado registro 21, entonces a su cargo, inscripto su testimonio por ante el mismo Juzgado, con fecha 21 de diciembre de 1.978, bajo el número 4.924, Libro 88, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas; IV) Con la escritura de Fusión, Reforma de Estatutos y Aumento de Capital de fecha 14 de septiembre de 1.979, pasada ante el referido Escribano Zelaya Silva, al folio 1.117, del mencionado Registro 21, cuyo Testimonio se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 2 de junio de 1.980, bajo el número 1.968 del Libro 95, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; V) Con la escritura de Fusión, Aumento de capital y Emisión de acciones de fecha 20 de agosto de 1.980, pasada en ésta Ciudad, ante el mismo Escribano Zelaya Silva, al folio 947, en el Registro 774 a su cargo, y su complementaria de fecha 19 de septiembre de 1.980, pasada ante el referido Escribano, al folio 1101, del Registro 774 a su cargo, cuyos testimonios se inscribieron en forma conjunta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 18 de diciembre de 1.980, bajo el número 5.242, del Libro 97, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.- VI) Con la Escritura de Fusión y Aumento de Capital de fecha 8 de Octubre de 1.981, pasada ante el Escribano Zelaya Silva, al folio 980, del registro 774 a su cargo, cuyo testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio de ésta Ciudad, con fecha 23 de diciembre de 1981, bajo el número 6249, del Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; VII) Con la Reforma del

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



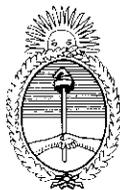
ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



N 016204271

1 articulo 17º de los Estatutos Sociales, según escritura de fecha 23 de di-
2 ciembre de 1.981, pasada ante el Escribano Zelaya Silva, al folio 1.363,
3 del registro 774 a su cargo, cuyo testimonio se inscribió en la Inspección
4 General de Justicia, Registro Público de Comercio, con fecha 12 de Mayo
5 de 1.982, bajo el número 2.706, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anó-
6 nimas; VIII) Con la escritura de Aumento de Capital y Emisión de accio-
7 nes otorgada el 6 de septiembre de 1.982, por escritura pasada ante el
8 Escribano Zelaya Silva, al folio 787, del registro 774, a su cargo, cuyo
9 testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia- Registro Pú-
10 blico de Comercio con fecha 22 de diciembre de 1.982, bajo el número 9.
11 124 Libro 98, Tomo "A" de estatutos de Sociedades Anónimas Naciona-
12 les; IX) Con el Aumento de Capital celebrado por acto privado con fecha
13 30 de mayo de 1.983, el que se inscribió en la Inspección General de Jus-
14 ticia, Registro Público de Comercio, con fecha 26 de diciembre de 1.983,
15 bajo el número 9.852, Libro 99, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; X)
16 Con la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de fecha
17 22 de agosto de 1984, pasada por ante el Escribano Zelaya Silva, al folio
18 732, en el Registro 774, a su cargo, inscripto el 28 de marzo de 1.985,
19 bajo el número 2.144, Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XI)
20 Aumento de capital, a la suma de A. 7.500.000, por resolución de Asam-
21 blea del 30 de septiembre de 1.985, instrumentado por acto privado, ins-
22 cripto el 12 de noviembre de 1.985, bajo el número 11.366, Libro 101,
23 Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XII) Con el Aumento de Capital re-
24 suelto por Asamblea del 16 de septiembre de 1.986, elevándolo a la su-
25 ma de A. 11.684.000, instrumentado por acto privado, inscripto el 20 de



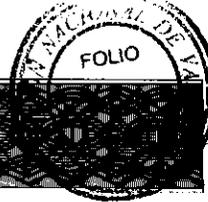
N 016204271

agosto de 1.987, bajo el número 6.125, del Libro 104, Tomo "A" de So- 26
ciedades Anónimas; XIII) Con el Aumento de Capital, resuelto por Asam- 27
blea de fecha 12 de agosto de 1.988 por la que se resuelve aumentar el 28
capital a la suma de A. 60.000.000, y la consecuente modificación del ar- 29
tículo quinto, instrumentado por acto privado, inscripto el 21 de marzo 30
de 1.989, bajo el número 1.024, del Libro 106, Tomo de "A" de Socieda- 31
des Anónimas; XIV) Con el Aumento de Capital elevado a la suma de A. 32
79.624.704, según escritura pública de fecha 21 de junio de 1.989, pasa- 33
da ante el escribano Zelaya Silva, al folio 253, del registro 774, a su car- 34
go, el que se inscribió en Inspección General de Justicia- Registro Público 35
de Comercio el 14 de septiembre de 1.989, bajo el número 5.985, Libro 36
107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas.- XV) Con la escritura de Aumen- 37
to de Capital a la suma de A. 390.000.000 y su correspondiente emisión 38
de acciones y reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales, de fecha 39
4 de septiembre de 1.989, pasada al folio 440, por ante el escribano Zela- 40
ya Silva, en el registro a su cargo, la que se inscribió en la Inspección 41
General de Justicia con fecha 27 de septiembre de 1.989, bajo el número 42
6.405, del Libro 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XVI) Con la 43
Modificación y Reordenamiento de Estatutos Sociales resuelto por Asam- 44
blea de fecha 19 de diciembre de 1.991, instrumentado por acto privado 45
e inscripto en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Co- 46
mercio con fecha 19 de Agosto de 1.992, bajo el número 7.682, del Libro 47
111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XVII) Con la escritura de Cam- 48
bio de Domicilio Social, de fecha 25 de Febrero de 1.992, pasada al folio 49
188, por ante el escribano Zelaya Silva, en el registro a su cargo, cuyo 50



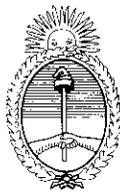
ACTUACION NOTARIAL

LEY 4024



N 016204272

1 testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia- Registro Pú-
2 blico de Comercio con fecha 13 de Julio de 1.992, bajo el número 6.221,
3 del Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XVIII) Con la Modifica-
4 ción de Estatutos Sociales y Emisión de Acciones, aprobado en Acta de
5 fecha 30 de abril de 1.992 , inscripto en la Inspección General de Justicia-
6 Registro Público de Comercio, el 15 de noviembre de 1.993, bajo el nú-
7 mero 11.358, Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; XIX) Con la
8 Modificación de Estatutos Sociales y Emisión de Acciones Aprobado por
9 Acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 1.993, e inscripto en la Ins-
10 pección General de Justicia, Registro Público de Comercio con fecha 10
11 de noviembre de 1.993, bajo el numero 35 del Libro 1, Tomo de Emisio-
12 nes de Obligaciones Negociables; XX) Con la Fusión de Sociedades y Re-
13 forma de Estatutos Sociales, por resolución de asamblea de fecha 15 de
14 septiembre de 1.994, instrumentado por acto privado, inscripto el 4 de
15 noviembre de 1.994, bajo el número 11.389, Libro 115, Tomo "A" de S.
16 A; XXI) Con el Aumento de Capital y Modificación de Estatuto por resolu-
17 ción de Asamblea del 28 de junio de 1.995, inscripta el 20 de octubre de
18 1995, bajo el N° 9.823, L° 117, T° "A" de S.A.- XXII) Escritura de Fusión
19 de Sociedad, del 10 de agosto de 1.995, pasada ante mí, al folio 924, ins-
20 cripta en el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1.995, bajo
21 el número 9.863, Libro 117, Tomo A de S.A.- XXIII) Escritura de Escisión
22 de Sociedad, Reducción de Capital Social y Modificación de Estatuto, de
23 fecha 20 de octubre de 1.995, pasada ante mí, al folio 1.301, y sus com-
24 plementarias del 27 de octubre de 1.995 y 23 de noviembre de 1.995, a
25 los folios números 1.337 y 1.501, respectivamente, inscriptas en forma

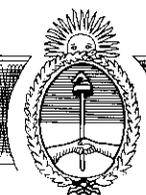


N 016204272

conjunta en el Registro Público de Comercio el 15 de diciembre de 1995, 26
bajo el número 12.100, del Libro 117, Tomo "A" de S.A.- XXIV) Con el 27
Aumento de Capital y Modificación de Estatuto Social, resuelto por Asam- 28
blea de fecha 28 de diciembre de 1.995, por la cual se resuelve aumen- 29
tar el capital social a la suma de \$ 121.316.717, modificando en conse- 30
cuencia el art. 5º de los Estatutos Sociales, instrumentado por acto pri- 31
vado, inscripto el 2 de febrero de 1996, bajo el número 955, Libro 118, 32
Tomo A de S.A.- XXV) Con la escritura de Escisión de Sociedad, Reduc- 33
ción de Capital Social y Modificación de Estatuto, de fecha 14 de diciem- 34
bre de 1996, al folio 1646 y su Ratificatoria y Complementaria de fecha 35
10 de enero de 1997, que obra al folio 16, ambas pasadas ante mí, en 36
este registro a mi cargo, inscriptas en forma conjunta en el Registro Pú- 37
blico de Comercio el 5 de febrero de 1997, bajo el número 1179, Tomo A 38
de Sociedades Anónimas, a las que me remito.- XXVI) Con la escritura 39
de Aumento de Capital a la suma de \$ 171.471.309 y Reforma de Estatu- 40
to de fecha 15 de mayo de 1997, pasada ante mí al folio 573, en este 41
Registro a mi cargo, y su complementaria de fecha 18 de junio de 1997, 42
folio 781 también pasada ante mí; inscriptas en el Registro Público de 43
Comercio en forma conjunta el 10 de julio de 1997, bajo el N° 7195; Li- 44
bro 121: Tomo A de S.A.- XXVII) Con el Acta de Asamblea General Ex- 45
traordinaria de fecha 16 de mayo de 1995, que autoriza la creación del 46
Programa Global de Obligaciones Negociables, inscripto en la Inspección 47
General de Justicia el 10 de octubre de 1997, bajo el N° 112, Libro 01, 48
Tomo de Emisión de Obligaciones Negociables.- XXVIII) Con la escritura 49
de Aumento de Capital a la suma de \$ 221.759.854, de fecha 4 de mar- 50



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404



FOLIO
11



N 016204273

1 zo de 1.998, pasada ante mí al folio 258, en este Registro a mí cargo,
2 inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de junio de 1998, ba-
3 jo el N° 3.734; Libro 1, Tomo A de S.A.- XXIX) Con la escritura de Au-
4 mento de capital a la suma de \$ 260.893.945, de fecha 31 de agosto de
5 1998, que obra a 1.202, en este registro a mi cargo, la que se inscribió
6 en la Inspección General de Justicia el 15 de diciembre de 1.998, bajo el
7 N° 15.334, del Libro 3, de Sociedades por Acciones.- XXX) Con la escritu-
8 ra de Modificación Integral de Estatutos, de fecha 29 de diciembre de mil
9 novecientos noventa y ocho, pasada al Folio 1.951, en este Registro N°
10 530, a mi cargo, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de
11 Marzo de 1.999, bajo el N° 3388, del Libro 4, Tomo A de S.A.- XXXI)
12 Con la escritura de Aumento de Capital y reforma de estatuto, de fecha
13 29 de marzo de 1.999, pasada al Folio 390, ante mí, en este Registro a
14 mi cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 5 de mayo de
15 1.999, bajo el Número 6.204, Libro 5, Tomo de Sociedades por Accio-
16 nes.- XXXII) Con la Escritura de Escisión de Sociedad, Reducción de Capi-
17 tal y Modificación de Estatuto, de fecha 4 de abril de 2000, al folio 464,
18 pasada ante mí, en este registro a mi cargo, inscripta en la Inspección
19 General de Justicia el 7 de junio de 2000, bajo el número 7996, Libro 11,
20 Tomo A de Sociedades Anónimas, a la que me remito.- XXXIII) Escritura
21 de Aumento de Capital y Modificación de Estatuto, de fecha 6 de octubre
22 de 2000, pasada al Folio 1671, ante mí, en este Registro a mi cargo, ins-
23 cripta en la Inspección General de Justicia el 18 de enero de 2001, bajo
24 el Número 1045, Libro 13, Tomo de Sociedades por Acciones.- XXXIV)
25 Escritura de Aumento de Capital, Modificación de Estatuto y Fusión, de



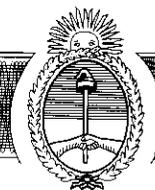
N 016204273

fecha 9 de Junio de 2003, pasada al Folio 759, ante mí, en este Registro 26
a mi cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de Octu- 27
bre de 2003, bajo el Número 15.746, Libro 23, Tomo de Sociedades por 28
Acciones.- XXXV) Escritura de Aumento de Capital, Reforma y Reordena- 29
miento de Estatuto social, del 5 de Abril del 2005, pasada al folio 441, an- 30
te mi, en este Registro a mi cargo, inscripto en la Inspeccion General de 31
Justicia el 8 de Febrero de 2006, bajo el numero 2060 del Libro 30 tomo 32
de Sociedades por Acciones.- XXXVI) Modificacion de estatuto, efectuada 33
por escritura pública del 5 de Abril de 2006, pasada al Folio 582; y su 34
complementaria de fecha 3 de julio de 2006, pasada al Folio 1.247, am- 35
bas por ante mí, en este Registro a mi cargo; inscriptas conjuntamente 36
en la Inspeccion General de Justicia el 31 de Agosto de 2006, bajo el nu- 37
mero 13775 del Libro 32 tomo de Sociedades por Acciones.- XXXVII) Es- 38
critura de Aumento de Capital, Reforma y Reordenamiento de Estatuto 39
social, del 5 de Abril del 2005, pasada al folio 441, ante mi, en este Re- 40
gistro a mi cargo, inscripto en la Inspeccion General de Justicia el 8 de 41
Febrero de 2006, bajo el numero 2060 del Libro 30 tomo de Sociedades 42
por Acciones.- XXXVIII) Escritura de Cambio de Domicilio Social, del 21 43
de Septiembre del 2009, pasada al folio 1506, ante mi, en este Registro 44
a mi cargo, inscripto en la Inspeccion General de Justicia el 6 de Octubre 45
de 2009, bajo el numero 17423, del Libro 46, tomo de Sociedades por 46
Acciones.- XXXIX) Escritura de Modificación de Estatuto, del 9 de Diciem- 47
bre del 2010, pasada al folio 2.054, ante mi, en este Registro a mi cargo, 48
inscripto en la Inspeccion General de Justicia el 14 de Febrero de 2011, 49
bajo el numero 2687, del Libro 53, tomo de Sociedades por Acciones; 50



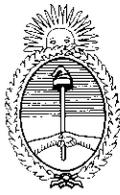
ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



N 016204274

1 XL) Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 26 de
2 Marzo del 2.013; que obra a fojas 40 a 42, del Libro de Actas de Asam-
3 bleas Número 3, rubricado bajo el Número 42268/99, con fecha 3 de Ju-
4 nio de 1999; por la cual se elige el actual Directorio; y XLI) Acta de Direc-
5 torio, de fecha 26 de Marzo de 2.013, que obra a fojas 408, del Libro de
6 Actas de Directorio Número 4, rubricado en la Inspección General de Jus-
7 ticia, bajo el número 54617-02, con fecha 20 de Septiembre de 2002;
8 por la cual se distribuyen los cargos, además los miembros del Directorio
9 aceptan los cargos y constituyen domicilios especial.- **LA DOCUMENTA-**
10 **CION RELACIONADA** en sus originales tuve a la vista para este acto, y
11 en copia certificada se encuentran agregadas al folio 924, protocolo del
12 año 1.995, con excepción de las que pasaron ante mí, y la indicada en
13 los puntos XXI) que se encuentra agregada al folio 1.337, del año 1995;
14 la señalada en el punto XXIV) se encuentra agregada al Folio Número 1.
15 462, protocolo del año 1.996; la mencionada en el punto XXVII) que se
16 encuentra anexada al Folio 258, del año 1998; y la referida en el punto
17 XXXV) a XXXIX) pasaron ante mi y a ella me remito, y las citadas en los
18 puntos XL) y XLI) en su original tengo a la vista y en copia certificada a-
19 grego a la presente, de todo lo que doy fe.- **AGREGA el Señor MASTE-**
20 **LLONE**, que autoriza a los Doctores Joaquín Labougle, Joaquín Ibáñez,
21 Pablo J. Cozzi, Gimena Bordoli, Cecilia de Achaval, Cecilia Pasqualis y Pa-
22 mela Peralta Ramos, integrantes del estudio jurídico Cibils Robirosa-La-
23 bougle-Ibáñez, a realizar todos los actos tendientes a lograr dicha con-
24 formidad administrativa, quedando expresamente autorizados para que
25 en forma indistinta uno cualesquiera de ellos, realicen todas las presenta-

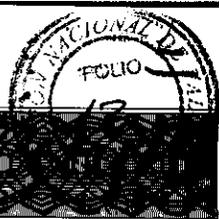
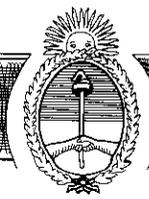


N 016204274

ciones que fueren menester ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires,
la Comisión Nacional de Valores, y demás reparticiones nacionales o pro-
vinciales de la República Argentina, se notifiquen de las resoluciones que
dicten dichos organismos, contesten vistas, realicen cuantos más actos
sean necesarios a los efectos de obtener la conformidad administrativa
correspondiente a la presente Designación de Autoridades.- **ASIMISMO**
solicita de mi, dé los testimonios necesarios a los efectos de su presenta-
ción ante quien corresponda.- **LEIDA** que le es al compareciente, se rati-
fica de su contenido y la firma como acostumbra hacerlo, por ante mi,
Escribano Autorizante, de todo lo que doy fe.- Sigue la firma de **P.MAS-**
TELLONE.- Hay un sello.- Ante mi, **Jorge E.FILACANAVO**.- **CON-**
CUERDA con su escritura matriz que pasó por ante mi al folio 274 en es-
te Registro 530 a mi cargo.- **PARA LA SOCIEDAD** expido **PRIMERA**
COPIA en **ONCE** Fojas de Actuación Notarial números N 016204254 a la
presente que firmo y sello en la Ciudad de Buenos Aires, en el lugar y fe-
cha de su otorgamiento, doy fe.-

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

JORGE E. FILACANAVO
MAT. 3877
ESCRIBANO PUBLICO



N 016204262

CEGBA - LEY 404 GCBA
LEGITIMACION
130408 154744



11:18:32

08/04/2013

1 DICTAMEN PROFESIONAL.- (CAMBIO DE AUTORIDADES Art. 60).-
2 (Resolución General I.G.J 2/87).- Jorge E. FILACANAVO, escribano Titu-
3 lar del Registro Notarial número 530 de la Capital Federal; EXAMINAN-
4 DO el texto de la escritura número 98, otorgada el 5 del mes de Abril de
5 2.013 ante mí, al folio 274, y RESULTANDO que: I) 1) La naturaleza del
6 acto documentado es CAMBIO DE AUTORIDADES.- 2.- La sociedad se
7 denomina "MASTELLONE HERMANOS S.A."- 3.- El documento contie-
8 ne las estipulaciones que se indican: Por ASAMBLEA GENERAL ORDINA-
9 RIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, de fecha 26 de Marzo del 2.
10 013, se eligen los miembros del Directorio y por ACTA DE DIRECTORIO,
11 de fecha 26 de Marzo de 2013, se distribuyen los cargos, designandose;
12 Presidente: Pascual MASTELLONE, argentino, divorciado, industrial, na-
13 cido el 12 de agosto de 1.930, con Documento Nacional de Identidad
14 número 4.899.103, industrial, domiciliado en Almirante Brown 957, Gene-
15 ral Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.- Vicepresidente Primero: José
16 Arturo Moreno, argentino, casado, DNI N° 8.568.955, nacido el 26 de
17 junio de 1.951, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado
18 en Scalabrini Ortiz 3581, P.7º, Cap.Fed.- Vicepresidente Segundo: Car-
19 los Marcelo AGOTE, argentino, nacido el 29 de octubre de 1953, casa-
20 do, empresario, Documento Nacional de Identidad número 10.809.389,
21 domiciliado en Av. Corrientes 345, P.10º, Capital Federal.- Directores Ti-
22 tulares: Victorio Bruno MASTELLONE, argentino, nacido el 3 de Marzo
23 de 1936, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento Número 4.908.
24 288, domiciliado en Avenida Ejercito Argentino 669, General Rodriguez,
25 Provincia de Buenos Aires y José MASTELLONE, argentino, nacido el 15

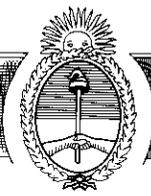


N 016204262

de Abril de 1939, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento Número 4. 26
913.592, domiciliado en Avenida Ejercito Argentino 884, General Rodri- 27
guez, Provincia de Buenos Aires; Directores Suplentes: **Juan Osvaldo** 28
UHRICH, argentino, nacido el 3 de septiembre de 1.958, casado, con 29
Documento Nacional de Identidad número 12.472.322, licenciado en ad- 30
ministración de empresas, domiciliado en la calle Emilio Lamarca 4065, 31
Capital Federal y **Francisco Juan Didio BOGGINO**, argentino, 67 años, 32
casado, empleado, con Libreta de Enrolamiento Número 6.292.641, do- 33
miciliado en Av. Santa Fe 1220, P.8º, Capital Federal.- Ultimo Directorio 34
Inscrito: 29 de mayo de 2012, bajo el Nº 9563, Libro 60, Tomo de So- 35
ciedades por Acciones.- Todos aceptaron los cargos y ademas constituye- 36
ron domicilio especial en la calle Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, Ofici- 37
na "308", de esta Ciudad.- Duración: 1 ejercicio.- La decisión se tomó 38
por unanimidad, con quorum y mayorías suficientes representadas por el 39
100% del capital suscrito, por lo tanto, no corresponde la publicación 40
del Art. 237, Ley 19.550.- Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada 41
año.- **Convocatoria a Asamblea:** Convocada por Acta de Directorio del 42
7 de Marzo de 2.013 y su complementaria Acta de Directorio, del 12 de 43
Marzo de 2.013, se encontraban presentes en ambos casos, el Presiden- 44
te: **Pascual MASTELLONE**, Vice Primero: **José Arturo Moreno**; el Vice 45
Segundo: **Carlos Marcelo AGOTE**; y los Directores Titulares: **Victorio** 46
Bruno MASTELLONE y **José MASTELLONE**; y el **Miembro de la Co-** 47
misión Fiscalizadora: Dr. Joaquín Labougle, las decisiones fueron 48
tomadas por unanimidad.- 4.- Se complementó publicación de avisos en 49
el Diario de Publicaciones Legales (art. 60 L.S.).- 5.- Verificación de ante- 50



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404



FOLIO
14

N 016204263

1 cedentes societarios: Ultima inscripción: Modificación de Estatuto, inscrip-
2 to el 14/02/2011, bajo el Nº 2687, Libro 53, Tomo de SOCIEDADES POR
3 ACCIONES.- 6.- Se mantiene el tracto registral.- 7.- Las tasas se encuen-
4 tran al día.- 8.- La sociedad se encuentra vigente.- 9.- La sociedad esta
5 comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.- 10.- No hay tramites pendien-
6 tes de inscripción.- **EN CONSECUENCIA, DICTAMINO:** Que la docu-
7 mentación relacionada contiene los requisitos legales correspondientes.-
8 Buenos Aires, 5 de Abril de 2.013.-

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

JORGE E. PLACÁNARO *
MAL 3977
ESCRIBANO PUBLICO



N 016204263

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

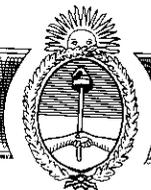
49

50



LEGALIZACION

LEY 402



L 011371676

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano **JORGE EDUARDO FILACANAVO**

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **130408154744/8**. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, **Lunes 8 de Abril de 2013**



ESC. JUAN MANUEL SANCLEMENTE
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO





Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2013 - Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.: 225337

SOCIEDAD ANONIMA

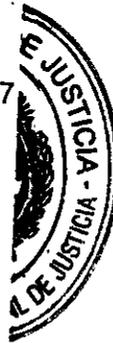
Razón Social :
MASTELLONE HERMANOS

(antes):

Número de Trámite: 7070294

C.Trám. Descripción

00200 ARTICULO 60



CUIT:

Escritura/s 98

y/o instrumentos privados: 5/4/13

Inscrito en este Registro bajo el numero: 17317
del libro: 65 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 03 de Septiembre de 2013



Dr. MAXIMILIANO DONDERO
JEFE
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA



0581708



